



Asociación Española de Historia Económica
Acta del Consejo de la AEHE celebrado el 13/03/2009

A las 10:30 h. del día 13 de marzo de 2009 comienza la reunión del Consejo de la AEHE en el Aula 202 de *La Casa Encendida*, centro cultural de la Obra Social Caja Madrid, situado en la calle Ronda Valencia 2, barrio de Lavapiés (Madrid), con los siguientes puntos del orden del día:

ASISTENTES:

Albert Carreras Odriozola
Lina Gálvez Muñoz
Rafael Dobado González
Pablo Martín Aceña
José Miguel Martínez Carrión
Antonio Parejo Barranco
Carmen Sarasúa García
Andrés Sánchez Picón
Alejandro Sánchez Suárez
José Antonio Sebastián Amarilla
Xavier Tafunell Sambola

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Premio Ramón Carande 2008. Fallo del Consejo.
4. Propuesta de creación de nuevos premios
5. Informe de Tesorería
6. Propuesta y convocatoria de la Reunión o Encuentro Anual de la AEHE
7. Informe sobre el *X Congreso Internacional de Sevilla (2011)*, a cargo de Lina Gálvez
8. Ruegos y Preguntas

AUSENTES.

VOTOS DELEGADOS:

Inmaculada López Ortiz
Joseba de la Torre Campo
Jesús María Valdaliso Gago

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior. El Secretario General propone que el acta de la reunión anterior se apruebe en la próxima reunión del Consejo, que podría celebrarse en junio, dado que esta reunión del Consejo se abordan puntos decisivos que quedaron pendientes de la celebrada hace un mes.

2. Informe del Secretario General (SG). Justifica la premura de esta reunión, antes de lo previsto, por aclarar cuestiones relativas al Encuentro anual y al Congreso de Sevilla. También cree necesario que se avance en las convocatorias de premios que se proponen para este año y destaca que quedan puntos importantes a tratar apenas planteados en la primera reunión. Ante la ausencia de Inmaculada López Ortiz, solicita la colaboración de Andrés Sánchez Picón para que tome notas que ayuden en la confección del acta de esta reunión, que acepta.

3. Premio Ramón Carande 2008. El SG informa que todos los consejeros han participado en la votación para el premio Ramón Carande. La relación de trabajos recibidos es la siguiente:

1. Arias Cuba, Ybeth: "Las economías monacales en la etapa borbónica: La Encarnación y La Concepción, 1750-1820" Fecha de nacimiento: 21-11-1978 (30 años)
2. Lebrancón Nieto, Joseba: "Los Depósitos Francos en España, 1914-1930". Fecha de Nacimiento: 15-09-1977 (31 años).
3. López Uribe, María del Pilar: "Diferenciación salarial y condiciones de vida en Bogotá, 1900-1950". Fecha de nacimiento: 19-04-1983 (25 años).
4. Medina Albaladejo, Francisco José: "El cooperativismo vitivinícola en el sureste de España como modelo empresarial de desarrollo rural". Fecha de nacimiento: 19-05-1979 (29 años).
5. Redondo Jarillo, M^a Cristina: "La ganadería en la baja Edad Media y sus puntos de conflicto con la agricultura: el caso de Alcalá de Henares". Fecha de nacimiento: 7-07-1978 (30 años).
6. Sánchez Carcelén, Antoni: "Misericordia, ruina y crisis: una economía en guerra. Lleida ante Napoleón". Fecha de nacimiento: 16-07-1979 (29 años)

De acuerdo con los votos y los comentarios enviados por los consejeros al Secretario, ha sido premiado, con 8 votos a su favor, el trabajo de Joseba Lebrancón Nieto, sobre **"Los Depósitos Francos en España, 1914-1930"**. Se señala que hubo dos trabajos que recibieron excelentes comentarios y el apoyo de los consejeros y destaca que podrían tener el interés de la revista para su publicación tras las correspondientes evaluaciones. Tales trabajos son los siguientes: El de Pilar López Uribe, "Diferenciación salarial y condiciones de vida en Bogotá, 1900-1950", y el de Francisco José Medina Albaladejo, "El cooperativismo vitivinícola en el sureste de España como modelo empresarial de desarrollo rural". Se acuerda comunicarlo a los autores y anunciar en la Web el trabajo premiado de Joseba Lebrancón Nieto. El autor es profesor investigador de la Universidad de Santiago de Compostela y realiza su tesis doctoral sobre el mismo tema.

4. **Propuesta de creación de nuevos premios.** El SG señala que, "además de los premios aprobados en la anterior reunión del Consejo: 1) Premio Jaime Vicens Vives al Mejor Libro de Historia Económica y/o Latinoamérica, 2) Premio Mejor Comunicación presentada al Congreso, 3) Premio Mejor Poster presentado al Congreso y 4) Mejor tesis doctoral, el Consejo debe proseguir en el aliento de la investigación y el fomento del trabajo realizado por los miembros de la AEHE. Por ello, propone otros nuevos premios que reconozcan la trayectoria de sus miembros más distinguidos, la notoriedad del trabajo docente y la excelencia investigadora de todos sus socios. De ser aprobadas, sus convocatorias serán inmediatas.

Ante la preocupante situación que atravesamos, de falta de reconocimiento por algunas instituciones que valoran nuestras actividades docentes e investigadoras, cuyos resultados conocemos en los últimos tiempos, la AEHE debe cuanto menos reconocer el trabajo de los suyos. Es hora de rearmarse y no hay mejor forma de hacerlo que premiar a los miembros más destacados. De ese modo estimularemos el trabajo bien hecho. Independientemente de las medidas que el Consejo apruebe para 'presionar' a las instituciones correspondientes del MICIIN, desearía que el Consejo las aprobase hoy viernes".

El SG insiste en que "las convocatorias de los premios podrían realizarse durante la primavera 2009 y fallarlas antes del Encuentro Anual de la AEHE, salvo el premio Carande 2009, que lleva otro ciclo distinto. De ese modo podríamos realzar el acto de entrega en la Reunión Anual de la AEHE a

celebrar en la Pompeu Fabra". Añade que "convendría entregar Diplomas y en algún caso hasta entregar una placa. El acto podría ser emotivo y alentaría la participación al mismo. Tal vez podríamos pensar en darles nombres de historiadores económicos relevantes a los premios que aún no lo tienen, pero esto es menos relevante por ahora".

Se discuten, a continuación, los borradores de los diferentes premios que previamente elaboró el SG y envió a los miembros del Consejo en días pasados y se aprueban la siguiente relación de Convocatorias de Premios:

Premio Jaume Vicens Vives al Mejor Libro de Historia Económica de España y/o Latinoamérica. Convocatoria 2009.

Sobre el fallo del premio, Carmen Sarasúa propone decidir en función de los candidatos si la decisión la toma el Consejo o un comité externo. A propuesta de Alex Sánchez, se aprueba que la elegibilidad en el proceso de selección sea el libro editado durante los dos últimos años. Tras las modificaciones propuestas, la convocatoria de este premio quedó aprobada por unanimidad:

"La Asociación Española de Historia Económica (AEHE) crea el Premio Jaume Vicens Vives al mejor libro sobre Historia Económica de España y Latinoamérica. Además del honor y del prestigio que el premio conlleva, tiene un estipendio de 500 euros para atender a los gastos de presentación al acto de entrega del premio que tendrá lugar en el Encuentro Anual o en el Congreso Internacional de la Asociación.

Proceso de Selección: Elegibilidad. Libro original editado durante los dos últimos años (para esta convocatoria, Enero 2007-Diciembre 2008). Proceso de nominación: Cualquier editorial, editor o miembro de la Asociación podrá proponer uno o varios libros que serán enviados a la Secretaria General con una carta o nota del candidato y dos copias por cada libro propuesto. Los libros presentados editados en la segunda parte del bienio (2008) que no han sido premiados podrían presentarse a la siguiente convocatoria (bienio 2008-2009). Las propuestas deberán recibirse en la Secretaria General de la AEHE (aehe@um.es) antes del 30 de mayo de 2009.

Fallo del premio. El premio podrá ser fallado por el Consejo de la AEHE o por un Jurado nombrado a tal efecto por el Consejo. El libro premiado será comunicado en la Web de la AEHE y por correo electrónico a los miembros de la Asociación a través de Noticias de la AEHE, no más tarde de comienzos de septiembre de 2009".

Premio al Mejor Artículo publicado en Revistas Españolas durante 2008. Convocatoria 2009.

El SG propone que la finalidad de este premio sea incentivar la investigación pero también la calidad de las revistas españolas de historia económica. Considera que en los últimos tiempos se ha producido un avance significativo en los indicadores de calidad, gestión y evaluación científica de las revistas de historia económica editadas en España, que ha incrementado el prestigio y la mejorado la posición de éstas en los rankings de ciencias humanas y sociales. Considera que el esfuerzo realizado debe verse incentivado también por la AEHE. Carmen Sarasúa propone vincular los premios al patrocinio de entidades. Dobado insiste en la necesidad de vincular a los investigadores jóvenes en la convocatoria de premios. El SG entra en detalles de indicios de calidad de las revistas españolas que constan en la convocatoria del premio y justifica las que figuran como principales revistas de historia económica. Carreras propone la posibilidad de que se amplíe la lista de

revistas en el futuro. El SG se muestra de acuerdo y si en el futuro cambian las condiciones de calidad de las revistas, según criterios del CINDOC y otras instituciones evaluadoras, cambiará la nómina de revistas a tener en cuenta. A propuesta de Sebastián Amarilla se modifica la denominación del premio (Revistas Españolas de Historia Económica). La convocatoria de este premio quedó aprobada por unanimidad:

La Asociación Española de Historia Económica (AEHE) otorga un Premio al mejor artículo publicado en las Revistas Españolas de Historia Económica (REHE). El premio atenderá a la excelencia científica y la relevancia de su contribución a los campos de la Historia Económica y de la Empresa y, asimismo, de la Historia del Pensamiento Económico. Asimismo se desea fomentar la calidad de las mayores o principales revistas especializadas que son editadas por instituciones académicas españolas.

El Consejo de la AEHE considera como principales revistas de Historia Económica editadas en España las revistas especializadas en los campos propios de la disciplina que actualmente tienen los siguientes parámetros e indicios de calidad: periodicidad cuatrimestral, regularidad, sistema de evaluación doble ciego, visibilidad de los revisores, historial del artículo (recepción, revisión, aceptación), estar referenciadas en los índices de impacto de las principales bases de datos internacionales: Arts and Humanities Citation Index, Journal Citation Report y Current Contents del Institut Scientific Information (ISI), European Research Index for the Humanities (ERIH), y destacan por sus índices de impacto y citas nacionales en IN-RECS y RESH.

El premio incluye un estipendio de 500 euros para atender a los gastos de presentación al acto de entrega del premio en el Encuentro Anual o en el Congreso Internacional de la Asociación. Proceso de nominación: Con los parámetros considerados son candidatos al premio todos los artículos publicados en 2008 por las siguientes revistas: Revista de Historia Económica-JILAEH, Historia Agraria, Revista de Historia Industrial e Investigaciones de Historia Económica.

Fallo del premio. El premio al mejor artículo publicado en el año 2008 será fallado por el Consejo de la AEHE o por un Comité nombrado a tal efecto por el Consejo. El premio será comunicado en la Web de la AEHE y por correo electrónico a los socios a través de Noticias de la AEHE, no más tarde de comienzos de septiembre de 2009.

Premio al Mejor Artículo publicado en **Revistas Internacionales** durante 2008. Convocatoria 2009.

El SG propone que este premio se instituya como reconocimiento a los procesos de internacionalización de los historiadores económicos españoles, que vienen incrementándose también en los últimos tiempos. A propuesta de Carreras y Sarasúa, se aprueba introducir en la denominación: publicado... por miembros de la AEHE. La convocatoria de este premio quedó aprobada por unanimidad:

La Asociación Española de Historia Económica (AEHE) otorga un Premio al mejor artículo publicado por sus miembros en las revistas internacionales de Historia Económica (RIHE) de mayor prestigio y reconocimiento científico. Con ello desea también fomentar la internacionalización de las publicaciones realizadas por los miembros de la Asociación.

El Consejo de la AEHE considera como publicaciones periódicas de mayor prestigio y reconocimiento científico internacional las revistas especializadas en los campos propios y afines de la disciplina que actualmente disponen de los parámetros e indicios de calidad reconocidos por la comunidad científica y están referenciadas en los índices de impacto y las principales bases de datos internacionales. El premio incluye un estipendio de 500 euros para atender a los gastos de presentación al acto de entrega en el Encuentro Anual o en el Congreso Internacional de la Asociación.

Proceso de nominación: Son candidatos al premio todos los artículos publicados por los miembros de la AEHE en 2008 en las revistas internacionales que reúnan los requisitos señalados. Cualquier miembro de la AEHE o autor del artículo podrá proponer los artículos publicados en el año referido que estime conveniente, indicando los datos del artículo propuesto a la Secretaria General. Las propuestas deberán recibirse en la Secretaria General de la AEHE (aehe@um.es) antes del 30 de mayo de 2009.

Fallo del premio. El premio será fallado por el Consejo de la AEHE o por un Comité nombrado a tal efecto por el Consejo. El premio será comunicado en la Web de la AEHE y por correo electrónico a los miembros de la Asociación a través de Noticias de la AEHE, no más tarde de comienzos de septiembre de 2009.

Premio al Miembro Distinguido. Convocatoria 2009.

El SG señala la importancia que tiene este premio para la Asociación, que supondrá el reconocimiento a la labor desempeñada por las primeras generaciones de historiadores económicos, que prestigiaron la disciplina en el ámbito de las ciencias humanas y sociales, y en particular dentro de las facultades de economía y empresa. Con el tiempo, este premio desea reconocer las aportaciones científicas y académicas de sus miembros más destacados. Señala que ante el incremento de profesores jubilados o que están a punto de serlo, con capacidad para recibir este premio, podría otorgarse a varios miembros según las condiciones. Carreras propone conceder un solo premio. Lina Gálvez propone flexibilidad. Hay un debate en torno a este asunto en el que intervienen varios consejeros. Se acuerda suprimir el apartado elegibilidad del borrador propuesto por el SG. Carreras propone que se denomine premio de la AEHE a la trayectoria académica. Se acepta por unanimidad:

La Asociación Española de Historia Económica (AEHE) otorga anualmente el Premio a la trayectoria académica que reconoce la aportación científica y académica de un historiador económico y su contribución a la profesión. El Premio desea destacar a un historiador económico de entre los miembros de la Asociación y valorar la importancia de su contribución al conocimiento científico y al prestigio de la disciplina.

Proceso de nominación: Las propuestas serán evaluadas por el Consejo de la AEHE y estarán avaladas por al menos cinco miembros de diferentes universidades. La propuesta se acompañará del CV y un informe justificativo del miembro que se propone. Las propuestas deberán recibirse en la Secretaria General de la AEHE (aehe@um.es) antes del 30 de mayo de 2009.

Fallo del premio: El premio será fallado por el Consejo de la AEHE o por un Jurado de reconocido prestigio designado por dicho Consejo. El premio tiene un estipendio de 500 euros para gastos de presentación al acto de entrega que tendrá lugar en el Encuentro Anual o en el Congreso Internacional de la Asociación. El premio se comunicará en la Web de la AEHE y por correo electrónico a los miembros a través de Noticias de la AEHE, no más tarde de comienzos de septiembre de 2009.

Premio Ramón Carande. El SG explica su propuesta y se aprueba por unanimidad. Dicha convocatoria se hará pública en verano.

Premio Docencia de Historia e Instituciones Económicas. El SG señala de necesidad de disponer de un premio que reconozca la labor de las actividades docentes, a menudo poco valoradas. Y señala la oportunidad de convocarlo en esta nueva coyuntura, de nuevos planes de estudio y que implica cambios importantes en la metodología de las actividades docentes. A diferencia de otros premios, propone que tenga una modesta ayuda económica. Se aprueba por unanimidad:

La Asociación Española de Historia Económica (AEHE) convoca anualmente el Premio Docencia de Historia Económica al miembro o equipos que destaquen por sus actividades en materia de innovación docente.

La actividad docente experimenta un cambio importante en los últimos tiempos y aún será mayor en los próximos años, hecho que será reconocido por las universidades y las agencias de evaluación y acreditación. Durante los últimos años algunos docentes han tomado iniciativas que mejoran el diseño de sus programas y han desplegado nuevos instrumentos y herramientas que optimizan la enseñanza de la Historia Económica entre el alumnado de los diferentes ciclos. Consciente de la importancia que estos cambios tienen en el nuevo marco del espacio europeo de enseñanza superior, el Premio Docencia de la AEHE desea reconocer el desempeño innovador de la actividad docente, a menudo realizada en silencio y sin reconocimiento alguno por las instituciones. El premio tendrá como objetivo prioritario la innovación y la calidad de la enseñanza de la disciplina.

Elegibilidad: Serán elegibles individuos o colectivos, reconociéndose la labor docente que llevan a cabo en una o varias materias. También podrá reconocerse el trabajo de un Área o Departamento que destaque por sus proyectos de innovación docente.

Proceso de nominación: Las propuestas estarán avaladas por al menos tres miembros de la Asociación y serán evaluadas por el Consejo de la AEHE. La propuesta se acompañará de un informe justificativo sobre las tareas docentes realizadas por el profesor, el equipo de profesores o el Área o Departamento que se propone como candidato. Las propuestas deberán recibirse en la Secretaría General de la AEHE (aehe@um.es) antes del 30 de mayo de 2009.

Fallo del premio: El premio será fallado por el Consejo de la AEHE o por un Jurado designado por dicho Consejo. El Premio está valorado en 1.000 euros y tendrá un estipendio de 500 euros para gastos de asistencia al acto de entrega que tendrá lugar en el Encuentro Anual o en el Congreso Internacional de la Asociación. El premio se comunicará en la Web de la AEHE y por correo electrónico a los miembros a través de Noticias de la AEHE, no más tarde de comienzos de septiembre de 2009.

5. Informe de Tesorería. El SG informa de la situación pero subraya la necesidad de aclararla en todos sus términos con Inmaculada López Ortiz. Habida cuenta que ésta no ha podido asistir a la reunión y que no se dispone todavía del cobro de las cuotas a las instituciones en 2009, se pospone su presentación global y debate.

6. Propuesta y convocatoria de la Reunión o Encuentro Anual de la AEHE. Da la palabra a Albert Carreras. Este explica la propuesta de organización que se adjunta al acta. Se aprueba con la mera modificación de la fecha límite y de algunos detalles de redacción.

“PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DEL PRIMER ENCUENTRO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA ECONÓMICA (*)

Justificación:

El Consejo de la AEHE ha decidido crear un nuevo formato de reunión académica de la Asociación, suplementario al Congreso trianual. Estos “Encuentros de la AEHE” tendrán una periodicidad anual y se realizarán en un solo día. El objetivo de los Encuentros es estimular la presentación de trabajos innovadores, señalar las líneas de trabajo que parecen más prometedoras y potenciar los intercambios y debates entre los asociados. Durante el Encuentro se celebrará la Asamblea de la AEHE, que debe realizarse anualmente según nuestros Estatutos.

Denominación:

Primer Encuentro de la AEHE

Duración:

Proponemos un solo día, comenzando a las 9 de la mañana y acabando a las 7 de la tarde. Cabrían diez intervenciones de 40 minutos cada una (presentación, discusión y debate abierto). Durante el encuentro se celebraría la Asamblea de la AEHE. La tarde del día anterior se realizaría la reunión del Consejo de la AEHE.

Fechas:

Creemos que las más adecuadas son a principios de Septiembre. Una encuesta rápida nos ha permitido detectar que la actividad docente comienza en muchas universidades el lunes 14 de Septiembre y durará hasta inmediatamente antes de Navidad. Entre estas dos fechas puede haber muchas ausencias por compromisos docentes. No vemos dónde colocar la iniciativa. Además, hemos considerado que hay el congreso de la EHES en Ginebra del 3 al 6 de Septiembre y el congreso de la EHA en Tucson del 11 al 13 de Septiembre. Hemos evitado solapamientos con ambas reuniones. Teniendo todo esto en cuenta proponemos que la reunión del Consejo sea el martes 8 de Septiembre y que el Encuentro sea el miércoles 9 de Septiembre.

Lugar:

Universitat Pompeu Fabra, Campus Ciutadella, Barcelona.

Comité organizador local:

Albert Carreras (presidente) y Xavier Tafunell (secretario)

Formato:

Comienza el encuentro a las 9:00
9:00-11:00 Tres comunicaciones.
11:00-11:30 Cafés
11:30-13:30 Tres comunicaciones
13:30-14:50 Comida
14:50-15:50 Asamblea
15:50-17:10 Dos comunicaciones
17:10-17:40 Cafés
17:40-19:00 Dos comunicaciones
El encuentro acaba a las 19:00

Calendario:

Anunciar el encuentro lo antes posible.
Darle la máxima difusión posible entre los asociados y a través de nuestra web.
Deberíamos enviar información a otras sociedades de las que puedan venir contribuciones.
Dar como fecha límite de presentación de comunicaciones (papeles completos) el 31 de Mayo. Es el mismo día que da la Asociación Internacional, y creemos que esto es bueno. Así atraeremos a muchos colegas que nos podrán presentar cómodamente sus comunicaciones a Utrecht.
El comité de selección debería tomar una decisión no más tarde del 20 de Junio.
Todo debe hacerse electrónicamente.
El comité local, de acuerdo con la Secretaría de la AEHE, preparará una página web que pueda servir de canal de recepción de las propuestas y de publicidad del congreso

Inscripción:

Hay que definir una inscripción –gratuita- para distribuir las comunicaciones a los inscritos, y para poder gestionar la logística (número de cafés y comidas).

Afiliación:

Creemos que es necesario que los comunicantes aceptados sean (o se conviertan en) socios de la AEHE. Es práctica habitual en muchas asociaciones y sólo hay que velar por ella una vez seleccionados los papeles –no antes-.

Lengua de trabajo:

La lengua de trabajo en el Encuentro será el castellano.
Se admitirán propuestas de papeles escritos en inglés.

Comité de selección o comité de programa o comité científico:

Proponemos que lo formen cinco personas del Consejo de la AEHE y dos expertos latinoamericanos:

Los miembros del comité organizador local: Albert Carreras y Xavier Tafunell

El Presidente y Secretario General de la AEHE: Pablo Martín Aceña y José Miguel Martínez Carrión.

La organizadora del próximo Congreso de la AEHE: Lina Gálvez.

Dos expertos latinoamericanos de autoridad indiscutible: Carlos Marichal (El Colegio de México) y José Antonio Ocampo (Columbia U.).

La lista de personas propuestas está sujeta a posibles cambios, dado que todavía no se ha recabado a algunos de los interesados su aceptación.

Para facilitar la operatividad, proponemos que el Presidente del Comité Científico sea el Presidente del Comité Local (Albert Carreras)

Financiación:

El comité local cubrirá los gastos de manutención para todos los asistentes. Los gastos de viaje y alojamiento de los miembros del Consejo de la AEHE irían a cargo de la misma AEHE. Quizá convendría pensar en algún apoyo extra de la AEHE para atender a otros gastos (viaje de algún invitado -¿los expertos latinoamericanos que deseen asistir?-, viaje de algún seleccionado joven). En cualquier caso, el comité local solicitará financiación pública.

(*) Esta propuesta se modificó con ligeras mejoras propuestas por los organizadores, el SG y algunos consejeros en días sucesivos a la reunión. Se aprobó finalmente por unanimidad a través del correo electrónico.

7. Informe sobre el X Congreso Internacional de Sevilla (2011), a cargo de Lina Gálvez. Antes, el SG desea agradecer el trabajo previamente realizado por JM Valdaliso y Joseba de la Torre. Su propuesta que se adjunta a esta acta como documento resumía buena parte de las discusiones mantenidas en la anterior reunión del consejo, a la que no pudo asistir Lina Gálvez.

.....
“PROPUESTA DE ESTRUCTURA PARA X CONGRESO DE LA AEHE,
 por J. VALDALISO, J. DE LA TORRE (16/02/2009).

Duración: Dos días completos para sesiones y Asamblea, más un tercer día de Excursiones. A continuación se propone una distribución de actos y sesiones, que puede ser modificable.

Día 1	9.00-10.00	Registro e inscripciones		
	10.00-11.30	Apertura y Conferencia Inaugural		
	12.00-14.00	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3
	16.00-18.00	Sesión Plenaria A		
	18.30-20.00	Asamblea General de la AEHE		
Día 2	9.30-11.30	Sesión 4	Sesión 5	Sesión 6
	12.00-14.00	Sesión Plenaria B		
	15.30-17.30	Sesión 7	Sesión 8	Posters
	18.00-20.00	Sesión 9	Sesión 10	Posters
		Cena del Congreso		
Día 3		Excursiones y clausura		

Criterios para definir las sesiones: Tras el debate en el seno del Consejo y la recogida de comentarios y sugerencias con los colegas, apostamos por una convocatoria general y abierta a la presentación de trabajos de cualquier tema teórico o práctico en el ámbito de la Historia Económica. Luego el Comité Científico decidirá cómo agruparlas, seleccionando las dos Sesiones Plenarias y las Sesiones Paralelas, y propondrá uno o dos comentaristas por sesión atendiendo a criterios de igualdad y proximidad de los campos de investigación.

Sesiones: Dos plenarios (A y B) y diez simultáneas, de dos horas cada una, agrupadas en dos bloques. De esta forma, queda tiempo para el Acto y la conferencia inaugural, que se mantendría; la asamblea general de la AEHE; y espacios adicionales (poster, mesa redonda).

Organización de las sesiones: Todas las sesiones se desarrollarán bajo las mismas reglas organizativas a partir del siguiente esquema : a) se seleccionará un número máximo de ocho comunicaciones por sesión ; con una duración máxima de dos horas, b) el comentarista abrirá la reunión con la función de sintetizar los argumentos e incentivar el debate (es decir, no resumirá las comunicaciones), en un tiempo de 20 minutos; c) cada ponente dispondrá de 10 minutos para exponer su texto ; y d) se dispondrá finalmente de otros 20 minutos para el debate. (Si el número de comunicaciones disminuye, se ampliaría el tiempo para el debate). Los textos definitivos deberán estar en manos de los comentaristas con suficiente antelación (dos meses).

De este modo se contaría con un máximo de 96 comunicaciones. Agregando a los firmantes los comentaristas (uno o dos por sesión), y los que presenten posters, el total de colegas implicados se aproximaría a la cifra de 120 (es decir, más de la cuarta parte de los socios de la AEHE).

Presentación de Paneles y Posters: Se dará continuidad a esta modalidad de participación iniciada en el último Congreso en Murcia".

.....

A continuación se adjunta el Informe-borrador realizado por Lina Gálvez, coordinadora del X Congreso de la AEHE: "Estimados compañeros y compañeras, tras constitución y reunión del Comité local para la organización del X Congreso de la AEHE, el 2 de marzo de 2009 en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, se realiza el siguiente borrador de propuesta al Consejo de la AEHE para su discusión el 13 de marzo de 2009.

X CONGRESO ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA ECONÓMICA

Carmona, Sevilla

5, 6, 7 y 8 de septiembre de 2011

Sede del Congreso:

Centro "Olavide en Carmona", Casa Palacio de los Briones
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Comité organizador local:

Presidencia de honor: D. José Antonio Griñán, Consejero de Economía de la Junta de Andalucía

Secretaría: Lina Gálvez Muñoz, Universidad Pablo de Olavide

Vocales:

Eva Fernández García, Universidad Pablo de Olavide

Francisco Javier Fernández Roca, Universidad Pablo de Olavide

Manuel González de Molina, Universidad Pablo de Olavide

Manuel González Mariscal, Universidad de Sevilla

Antonio Parejo Barranco, Universidad de Málaga

Jerónia Pons, Universidad de Sevilla

Fernando Ramos Palencia, Universidad Pablo de Olavide

Andrés Sánchez Picón, Universidad de Almería

Bartolomé Yun Casalilla, Universidad Pablo de Olavide

La Sede de Carmona: La Universidad Pablo de Olavide tiene una sede en Carmona donde se realizan numerosos encuentros, congresos, talleres y sobre todo, la actividad anual de julio a septiembre de los cursos de verano en colaboración con el ayuntamiento de Carmona, el Hotel Alcázar de la Reina (4*) y el Parador. Todo a menos de cinco minutos a pie. La Casa Palacio de la Universidad tiene tres patios, uno de arcadas con dos plantas ideal para ubicar los posters, además de cinco aulas en las que se pueden realizar las sesiones simultáneas. Las

plenarias pueden ser bien en los salones de los hoteles que utilizamos para las conferencias plenarias de los cursos de verano o en el Teatro Cerezo con capacidad para 450 personas.

La capacidad hotelera de la ciudad es de 400 plazas

Carmona está a 30 km de Sevilla y a 15 del aeropuerto. Lo ideal es que pernoctemos en la ciudad de Carmona pero en cualquier caso, está bien comunicado con Sevilla.

A la reunión del día 13 llevaré unos folletos para que veáis las instalaciones.

Realizar el congreso en Carmona además permitirá solicitar fondos a la Diputación de Sevilla. Entre el comité local hubo bastante consenso con respecto a la sede de Carmona frente a la alternativa de hacerlo en el Campus de la Universidad. El Campus de la Universidad Pablo de Olavide está justo en el extrarradio de Sevilla y muy bien comunicado por transporte público, sobre todo a partir de que la línea 1 del metro de Sevilla que entrará en funcionamiento en breve, llega hasta el campus.

No obstante, a pesar del encanto que pueda tener una antigua universidad laboral totalmente reformada, ni tiene el encanto de Carmona, ni los congresistas estarían tan “cautivos” como en la Ciudad de Carmona.

Las fechas del congreso: Teniendo en cuenta los cambios que se avecinan relativos al calendario académico parece claro que debemos irnos a principios de septiembre porque las universidades comienzan cada vez más pronto el curso académico. Teniendo en cuenta que el día 8 de septiembre es la patrona de Carmona y que el personal de la universidad trabaje ese día habría que pagarles etc....., las fechas propuestas son el 5, 6 y 7 de septiembre, dejando el 8 para las excursiones opcionales.

También podríamos llevarlo a finales de la semana anterior pero tal vez sea demasiado pronto.

Duración del Congreso: La propuesta, siguiendo la línea de lo discutido en Madrid y el último congreso de Murcia, es que el grueso del congreso se concentre en dos días, aunque se celebraría a lo largo de cuatro días, dejando un primer día para la llegada, inscripción acomodo y posiblemente, la conferencia inaugural, y el último día para excursiones.

La decisión principal que debemos tomar en el Consejo de la AEHE es si éste será el último congreso de los grandes o el primero de los pequeños. La impresión del Comité local es que debía ser el último de los grandes –aunque incluyendo las mejoras de Murcia y algunos cambios-, ya que cambiar el formato de los congresos de forma tan radical, tal vez necesitaría de un consenso mayor por parte de los socios y por tanto tendría que ser discutido justamente en la Asamblea General del próximo congreso, que como veréis está metida en mitad del mismo para asegurarnos la mayor participación posible de todos los socios y socias. No obstante, esta decisión escapa con mucho de las responsabilidades del comité local.

Formato del Congreso: En la tabla que aparece a continuación se ofrece un borrador de propuesta para discutir. Se mantiene la conferencia inaugural, las dos sesiones plenarias, las simultáneas, las mesas redondas, los posters y las presentaciones de novedades editoriales, aunque con algunas modificaciones. Las excursiones, como se ha comentado anteriormente, se han colocado en el último día del congreso.

La conferencia inaugural: el Comité local es consciente del interés del Consejo por traer a un conferenciante latinoamericano para la conferencia inaugural, y la de otros miembros del Consejo por traer a una mujer, pero la propuesta que llevamos al Consejo va en otra línea. La idea es traer a un conferenciante de mucho peso que una Fundación como Focus Abengoa o cualquier otra institución pueda patrocinar. Teniendo en cuenta la conexión que cada vez se está estableciendo en muchas universidades entre la Historia e Instituciones Económicas y la Economía del Desarrollo, el Comité local propone como conferenciante a *Amartya Sen*, al que podemos llegar por varias vías alternativas. La propuesta para las sesiones plenarias puede salvar en gran medida el protagonismo que se le quiere y se le debe dar a los colegas latinoamericanos en este congreso. En cuanto a la preferencia por una mujer, desde luego, no queda cubierta con esta propuesta.

Las sesiones plenarias: en el último congreso de Murcia, las sesiones plenarias fueron elegidas por el Consejo de la AEHE entre las sesiones propuestas por los socios. La propuesta del comité local es que los temas y la coordinación de las sesiones plenarias se establezcan de antemano por el Consejo. De forma que se elijan temas que bien por la oportunidad del momento –un aniversario que tenga “comisiones” que puedan financiar y dar visibilidad a los

resultados-, o bien porque se trate de un tema de actualidad o en el que se están realizando importantes avances científicos, sean de interés para todos los socios, y de esa forma, las sesiones plenarias sean realmente plenarias.

En el comité local hemos pensado en dos temas que por supuesto tendrá que discutir y aprobar –o no- el Consejo.

Plenaria A: El impacto en España y Latinoamérica de la independencia y la revolución liberal.

Plenaria B: Las crisis económicas.

La oportunidad de ambas sesiones es de distinta naturaleza.

La plenaria A es coincidente con el Bicentenario de la Constitución de Cádiz y de los procesos de independencia. Las distintas comisiones nacionales latinoamericanas que se han creado para el bicentenario, son muy susceptibles con la idea de que los españoles queramos capitanear esa conmemoración, de ahí que todo esté evolucionando hacia un formato que coloque a España en un plano igual o similar al de los países latinoamericanos. Una sesión de estas características permitirá a nuestros colegas españoles y latinoamericanos participar en mayor igualdad que si realizamos una sesión exclusivamente sobre Latinoamérica.

La plenaria B sobre crisis económicas trata un tema que está claramente muy de moda y sobre el que los historiadores económicos podemos arrojar bastante luz... sobre todo, nuestros colegas latinoamericanos, que podrían participar de forma muy activa en este tema. Y además, podrían participar colegas que estudian épocas muy distintas.

Las sesiones simultáneas: este es quizás uno de los puntos más conflictivos porque de su diseño depende en gran medida el porcentaje de participación de los socios. El comité local está en la línea de lo discutido en la última reunión del Consejo de limitar el número de comunicaciones pero tal vez no tanto como la propuesta de Valdaliso/de la Torre.

Se proponen doce sesiones simultáneas –tres espacios horarios con cuatro simultáneas cada uno-, porque teniendo en cuenta que hay cinco aulas con capacidad suficiente para llevarlas a cabo, tiene sentido hacer sólo cuatro simultáneas y guardar un aula para cualquier actividad o cambio que pueda surgir.

Limitar el número de comunicaciones por sesión utilizando el modelo mixto de relator e intervención de los autores, parece una buena opción. Aunque tal vez para garantizar una mayor participación de los socios, podríamos ir a un máximo de 10 comunicaciones por sesión.

En relación a la propuesta de sesiones o comunicaciones, las dos opciones tienen sus pro y contra. Efectivamente, una propuesta abierta de comunicaciones que luego el Consejo agrupe en varias sesiones simultáneas es una forma más abierta y mejor de participación, pero también más complicada y trabajosa. El Consejo o un Comité nombrado ad hoc tendría que estar dispuesto a realizar la selección previa y agrupamiento de las mismas, encargo de los coordinadores y relatores de las sesiones. Esto último se podría ver como un signo dirigista por parte de los socios.

La propuesta del comité local es que se abra la convocatoria para sesiones pero que éstas se limiten a doce y se les exija a los coordinadores que no pasen de diez las comunicaciones aceptadas en cada sesión. Digamos que sería un modelo de transición entre los congresos “antiguos” y los “nuevos”. Pero, de nuevo, insistimos en que esto es sólo una propuesta fruto de la reflexión conjunta.

-Los posters: la idea de los posters se impone cada vez en más congresos y con bastante aceptación. Así que la propuesta del comité local es mantenerla y dividirla en dos. Aprovechando las dos plantas del patio de la Casa palacio de los Briones, puede quedar muy bien. Incluso se podría abrir a una tercera modalidad.

Una modalidad de posters, sería la relativa a los grupos de investigación, otra a los jóvenes investigadores que presentaran su tema de tesis, y una tercera relacionada con las “aportaciones históricas” a nuestra disciplina. En EH.net hay una sección de reseñas “retroactivas” de grandes libros sobre historia económica o que tuvieron un gran impacto en la disciplina. Se podría hacer algo similar para la historiografía económica española o latinoamericana o incluso sobre la acogida de obras anglosajonas o de otros países en la historiografía española o latinoamericana. Si esta propuesta tuviera éxito en la discusión del Consejo, habría que decidir si el propio Consejo establece las obras o se hace una convocatoria libre a los socios.

Un aspecto que nos parece importante es que las personas que presenten posters puedan tener una certificación similar a los que presenten comunicaciones de forma que puedan optar

a la financiación de sus universidades o proyectos para asistir al congreso. De esa forma, se compensa la limitación en la presentación de comunicaciones.

Mesa redonda: El formato de mesa redonda funcionó muy bien en el anterior congreso y el comité local propone que se mantenga. Se ha pensado en un posible tema que de nuevo pueda captar un interés mayoritario de los socios y se ha pensado en la participación del Área de Historia e Instituciones Económicas en el EEES. Teniendo en cuenta las distintas experiencias en nuestras universidades en colocarnos en los distintos grados sería bastante interesante debatir públicamente sobre ello. Además, de esta forma podremos acudir a ayudas específicas sobre el EEES que nos ayudarán a financiar el congreso.

Presentación libros y novedades editoriales: esta iniciativa que fue bastante exitosa en Murcia, restó presencia de socios en las sesiones simultáneas. Así que se propone que al menos las presentaciones no se realicen de forma simultánea a las sesiones, aunque de esta forma se ocupa un espacio horario que contrariamente podría dedicarse a otra ronda de sesiones simultáneas.

Igualmente, se propone que el tema de las estadísticas y atlas históricos tengan una presencia importante. El Instituto de Estadística de Andalucía está haciendo un esfuerzo muy grande en la elaboración de estadísticas históricas y atlas históricos y seguramente estarán encantados de tener allí un stand -y de paso, esperemos que también participar con financiación... en este sentido, lo mismo tendría sentido pensar en una mesa redonda sobre estadísticas históricas que tendrá una buena acogida en el IEA.

Además, como se acordó en la primera reunión del Consejo, en la cena de gala se entregarán los premios a los mejores posters y mejores comunicaciones.

Por último,

La *financiación:* teniendo en cuenta que nos encontremos en medio de una profunda crisis económica, el capítulo de financiación va a estar muy complicado sobre todo porque las cajas de ahorro han restringido mucho sus ayudas y las han concentrado –al menos Cajasol- en proyectos sociales. Aún así, la composición del Comité local y el posible nombramiento del Consejero de Economía y Hacienda como Presidente de honor si el Consejo lo autoriza, nos lleva a ser algo optimistas con la diversificación de las fuentes de financiación y por tanto, respecto a nuestras posibilidades. En cualquier caso, se propone mantener el cobro de una cuota de inscripción a los socios que podría mantenerse en los 100 euros establecidos para el pasado congreso.

Las fuentes de financiación previstas son, además de la cuota:

-Acudir a todas las convocatorias oficiales del Ministerio y la Junta de Andalucía para la celebración de congresos.

-Igualmente, se solicitará ayuda para pagar la asistencia del mayor número de colegas latinoamericanos a la AECL, la Fundación Carolina, la Secretaría General de Acción Exterior de la Junta de Andalucía y el Consorcio Cádiz 2012.

-Las ayudas propias de la Universidad Pablo de Olavide (max. 4000 euros)

-Consejerías de Economía y Hacienda e Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía

-Instituto de Estadística de Andalucía

-Diputación de Sevilla

-El Ayuntamiento de Carmona participará cediendo instalaciones, visitas y posiblemente alguna copa

-Fundaciones de empresas ubicadas en Sevilla como Focus Abengoa, Cruzcampo, Sevillana-Endesa.. (aunque estas se piensan como patrocinadores concretos para alguna conferencia etc...)

-Cajas de Ahorro (Cajasol, Unicaja, Cajamar...)

Estructura:

5 septiembre	6 septiembre	7 septiembre	8 septiembre
			EXCURSIONES
	Sesiones simultáneas 1,2,3 y 4(9.30-11.30)	Sesiones simultáneas, 5, 6, 7 y 8 (9.30-11.30)	RIO TINTO
	Pausa café (11.30-12.00)	Pausa café (11.30-12.00)	JEREZ, BODEGAS
	Sesión plenaria A (12.00-2.00)	Asamblea General de la AEHE (6.30-8.30)	SEVILLA
	Comida (2.00-4.00)	Comida (2.00-4.00)	
Inscripción, recogida y presentación postres (4.00-6.00)	Mesa Redonda: /Mesa redonda alternativa (4.00-6.00)	Sesiones simultáneas, 9, 10, 11, y 12 (4.00-6.00)	
Pausa café (6. 00-6.30)	Pausa café (6. 00-6.30)	Pausa café (6.00-6.30)	
Conferencia de apertura	Presentación de novedades editoriales (6.30-8.30)	Sesión Plenaria B (6.30-8.30)/ o conferencia de clausura	
	9.00Autobuses para Sevilla (tapas)	9.30Cena de gala y entrega de premios (posters)	

El SG agradece el esfuerzo realizado por Lina Gálvez y los miembros del Comité Local en la elaboración de este informe. A continuación dio la palabra a los miembros del consejo. Pablo Martín Aceña plantea el debate del lugar de realización, ya que el encargo estaba hecho para la UPO en la ciudad de Sevilla y no encuentra justificado el traslado. Sarasúa apoya la propuesta de Carmona y valora los beneficios (concentración y mejor ambiente) de una sede de esas características. Dobado apoya esta opinión. José A. Sebastián también apoya la sede de Carmona. El SG también aboga a favor de la propuesta de sede. Carreras, Alex Sánchez también la apoyan. Pablo Martín Aceña aboga por dar un voto de confianza al Comité Local Organizador sumándose al comentario de Alex Sánchez. Se aprueba la propuesta del Comité Local de que la sede sea en Carmona.

Respecto a las fechas, Lina Gálvez solicita margen para poder mover las fechas en la semana del 5 al 9 de septiembre. Se aprueba.

En cuanto al formato del Congreso, Lina Gálvez sostiene que cualquier cambio debía haber sido aprobado por la Asamblea de la AEHE y expone la propuesta de formato que presenta el Comité Organizador Local. Carreras cree que debe ser de dos días y medio. Tafunell señala que el establecimiento de un número máximo de comunicaciones por sesión es un gran cambio y que conviene no ser maximalistas, pero 10 comunicaciones por sesión le parece excesivo y propone 8. Alex Sánchez comenta que los cambios son pequeños, pero sigue siendo un programa denso. El SG valora la oportunidad de este debate y las aportaciones que se han hecho para mejorar el Congreso de la AEHE, señala que hay cambios significativos en el formato: limitación de comunicaciones, mayor participación de los comunicantes, aceptación de las comunicaciones por un Comité Científico que hasta la fecha no ha intervenido como suele hacerse en otros congresos (economía aplicada, análisis económico). Pablo M.

Aceña valora muy positivamente el formato propuesto y suscita el interés de plantearse la presencia de las mesas redondas. Interviene al respecto L. Gálvez. Carreras apoya el interés de incluir a los jóvenes investigadores (tesis en curso o jóvenes doctores) en una sesión específica y que convendría recuperar. Se acoge muy favorablemente esta propuesta (plenaria de tesis) en lugar de la Mesa Redonda.

El secretario General emplaza al Comité Local a que reorganice a partir de estas propuestas el formato y diseñe un 'deadline'. Los principales acuerdos se resumen en:

- a. 2 sesiones plenarias a propuesta del Consejo, que hará el *call for papers*.
- b. La mesa redonda se cambia por una sesión de tesis doctorales.
- c. Se reorganiza el formato y se ajusta a dos días.
- d. 15 sesiones simultáneas en tres bloques de cinco y con un número máximo de 8 comunicaciones.

8. **Ruegos y Preguntas**

El SG informó de la carta que envió Santiago Zapata de comentarios sobre la propuesta de resolución desfavorable por parte de la Aneca a la solicitud de acreditación como profesor titular de universidad, presentada por Antonio M. Linares Luján, carta que fue enviada a los consejer@s días previos a la reunión de este Consejo. Señaló que este tema -el de la ANECA- es de suma importancia para los soci@s y habría que hablarlo en la próxima reunión. Intervino Carreras para señalar los trastornos que ocasiona la política de la agencia y la escasa información que hay al respecto.

Se levantó la reunión a las 14,30 horas.